



DECLARACIÓN RESPONSABLE DE SUFICIENCIA DE RECURSOS  
INVESTIGADORES Y ESTUDIANTES  
(DIRECTIVA UE 2016/801)

Apellidos ..... Nombre .....

Nacionalidad ..... NIE ..... Pasaporte N° .....

Fecha de nacimiento<sup>(1)</sup> ..... / ..... / ..... Localidad ..... País .....

Nombre del padre ..... Nombre de la madre ..... Estado civil<sup>(2)</sup> S  C  V  D  Sp

Domicilio en España ..... Nº ..... Piso .....

Localidad ..... C.P. ..... Provincia .....

Teléfono ..... E-mail .....

**DECLARO** bajo mi responsabilidad, ante las Autoridades españolas, que dispongo de medios económicos suficientes para mi mantenimiento y el de mis familiares (en su caso), durante la vigencia de la autorización de RESIDENCIA para:

- BÚSQUEDA EMPLEO
- EMPRENDIMIENTO DE PROYECTO EMPRESARIAL

y que mis medios económicos proceden de<sup>(3)</sup>:

Cuentas bancarias/Depósitos bancarios

Entidad	Nº de cuenta/ IBAN	Importe equivalente en Euros

Acciones o participaciones

Entidad	Nº de participaciones/acciones	Importe equivalente en Euros

Otros

Origen/Título de propiedad	Descripción/Localización	Importe equivalente en Euros

En ..... a ..... de ..... de .....

FIRMA

**RELENAR EN MAYÚSCULAS CON BOLÍGRAFO NEGRO Y LETRA DE IMPRENTA O A MÁQUINA. IMPRESO GRATUITO. PROHIBIDA SU VENTA  
SE PRESENTARÁ ORIGINAL Y COPIA**

(1) Rellenar utilizando 2 dígitos para el día, 2 para el mes y 4 para el año, en este orden (dd/mm/aaaa)

(2) Marque el cuadro que proceda. **Soltero / Casado / Viudo / Divorciado / Separado**

(3) Señalar todas las opciones de que disponga

**Artículo 69.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas**

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable o a una comunicación, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, o la comunicación, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.